

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 con distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA (5.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 15, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldán y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-159

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde

CONTRA EL FRIO

En la estereria de Juan Hermosilla se han recibido los géneros para la temporada de invierno con rebaja de precios a los de años anteriores, como son los siguientes:

Alfombra de pita, tela doble, la de 10 reales a 8 vara.

Id. Botabid, diferentes dibujos, a 6 y medio.

Esteras pita lisa, variedad en dibujos, a 5 y medio.

Gran surtido en cordelillos de esparto y pita a 4 y medio y 5 reales puesto en las habitaciones que deseen, vara cuadrada.

Esteras de pita gorda, blanca del país, para iglesias y oficinas, a 2 reales vara.

Esteras de junco de primera, la mas superior, a 3 reales vara. De segunda a 2 y 1/2.

Esteras en colores y dibujos, de 10 palmos de largo por 6 de ancho, a 10 reales una; de 8 por 4, a 6. De 6 por 3, a 4.

Limpia-barros, a 6 y 8 reales superiores.

Pelpudos de color y blancos, a 6 y 8 reales los mas grandes.

Los cordelillos por fardos de 40 varas, a 40 y 45 pesetas uno.

Todos los géneros antes indicados son colocados dentro de las habitaciones que se deseen, sin alterar los precios anunciados. En el mismo establecimiento se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas, y estereras usadas. En esta estereria se encuentran todos los géneros de este ramo, y se llevan las muestras a domicilio.

Visita el establecimiento y os convencereis de la verdad de sus precios y la abundancia de géneros.

Plano de S. Francisco, núm. 30; al lado de las monjas labelas y Teresas. 10-2

1891

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos

Y DIETARIOS

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

Salud pública.

El cólera no se cree que esté en Murcia, ni menos de las complicaciones que se hacen con el estado del cielo, con el carácter que presentan los enfermos, con el número de defunciones, etc., con la epidemia de 1885, así resultó; y de ahí la consecuencia de que ni los médicos ni la Junta de Sanidad se atrevan a afirmar en el sentido de que reina la epidemia cólera por mas que se den casos coleriformes en la ciudad y en la huerta.

Pero si comparamos la paralización que se va notando, la huida de nuestros paisanos pudientes y el temor de muchos de los que se quedan, hay que confesar que si no hay epidemia cólera, la hay de miedo y de aprensión, ocasionando para las clases que viven del trabajo las mismas idénticas consecuencias que tuvieron en 1885 y en otras epidemias.

Y no es solo en Murcia donde reina este miedo sin límites; existe en los pueblos de esta provincia, de los cuales estaban poblos de algunos nuestros paisanos de confianza, y si no se han suspendido las clases mas que en las escuelas y desde ayer, en los demás centros casi como si se hubieran suspendido por falta de alumnos, por haberse hecho regresar sus padres a sus pueblos. Del colegio de S. Antonio que tenemos cerca de nuestra redacción así se hace pocos días a poco casi un desierto, y hoy ni un externo acuden al dicho favorecido centro.

Por tanto, la principal epidemia que aquí existe es la del miedo.

Nosotros no ocultaremos la verdad en conjunto, pero ni ahora, ni si se formalizara la epidemia, hemos de contribuir con los detalles a alimentar aquí: podrá ser que los ávidos de emociones nos encuentren insulsos, pero preferimos eso y el no aumentar suscripciones, a que nuestras noticias fomenten el malestar de los aprensivos ó temerosos.

La verdad por hoy es que en las noches últimas, en las horas en que mas apurados se han visto en otras ocasiones los médicos de guardia para prestar sus servicios, no se solicitan estos en la Casa Consistorial; la verdad es que ni en el Hospitalillo ni en el cementerio se nota nada que pueda ser motivo mas que para estar prevenidos y observar las reglas higiénicas en la alimentación y en todo lo demás, con mas rigor que de costumbre, y la verdad es que mueren muchos mas de enfermedades comunes y propias de los achaques, de la edad y del cambio de estación, y que todas son calificadas por los amigos a dar noticias (y no nos referimos a nuestros colegas) como casos coleriformes; prueba de ello es que al ir al Teatro anteanoche se nos dió noticia del fallecimiento de la joven Soledad Reyes, vecina de la calle de Caravia, presentándonos un caso de cólera fulminante, y después hemos tenido detalles que confirman que ha fallecido de una pulmonía fulminante, no extraña en este tiempo y menos si se atiende a algo que irreflexivamente se dice había hecho la finada.

Pues todas estas verdades no justifican el miedo, el desasosiego, el pánico que se ha apoderado de muchas familias y que empieza a ser origen de que toquemos los mismos desastrosos efectos que si la epidemia reinase.

El domingo leímos lo que sigue: «El Ministerio de Fomento ha celebrado una conferencia con los representantes de los ferrocarriles, para tratar de que acepten la nueva forma de pago establecida en la ley de presupuestos, a fin de que haya algún sobrante para destinarlo a las obras de defensa contra las inundaciones.

El resultado de la conferencia ha sido satisfactorio.

Los representantes de las compañías han aceptado cobrar las subvenciones en la nueva forma de pago.

El Ministro estudia ahora el proyecto sobre las bases aceptadas, para destinar la cantidad suficiente a dar comienzo a las obras de defensa.

Pues si las compañías aceptan la nueva forma de pago como se aseguró que la rechazaban y que el crédito concedido por el anterior Gobierno era una mera apariencia?

Conforme lo puede realizar el actual Ministro de Fomento, que lo pudo conseguir el anterior? ¿a qué aquel telegrama que tal desconfianza sembró por acá?

¿Qué dice a esto «El Noticiero» que no hace muchos días nos hablaba de camelos fusionistas que ahora se ve que no existen?

Lee «El Diario» lo que decía el sábado «El Eco de Cartagena» sobre la matanza de reses de cerda y verá como aun le parecen deficientes las medidas acordadas por aquella autoridad, a pesar de ser muy diferentes de las que nuestro colega anunció, no sabemos si para que sirvieran de ejemplo de tolerancia, cuando sucede lo contrario.

Algunos socios de la Cooperativa Murciana nos ruegan preguntemos si no va a tener fin la liquidación y saldo de cuentas de la misma, y nosotros tras ladarnos la pregunta a «El Diario» que ejerció el oficio de mediador, y a «El Anunciador» por las relaciones que tienen con los comerciantes, a cuya clase pertenecen los mas de los socios.

Si nuestros colegas no nos ayudan, nosotros repetiremos una ó mas veces

la pregunta hasta que el asunto se termine.

Dice el «Diario de Cartagena»: «Se indican como diputados designados por el Gobierno por esta circunscripción, para la inmediata legislatura, a los señores siguientes y por el orden que publicamos sus nombres.

D. Antonio García Añiz.
D. Luis Figuera y Silveira.
D. José Jesús Pedraza.

Paso por la pureza de nuestro sufragio para aceptar candidaturas impuestas; pero no les puse a nuestros colegas independientes y a los políticos que en esa candidatura hay algo que ofende los sentimientos de Cartagena.

Una protesta contra el miedo fué la que una parte de nuestros paisanos, los de menos medios, los que no se van ó porque no pueden ó porque tienen menos miedo, dió en la noche del domingo llenando a Roma con creces en las localidades democráticas, contrastando el haber llegado hasta poner sillas en los pasillos del patio, con la escasez de concurrentes en plateas y púlcros. Anoche en cambio aminó mucho la venta en tiquilla.

La cuarta y quinta función de abono, ó sean *Catalina* y *El Juramento*, no han sido las que mas han satisfecho por su igual y buen desempeño, como la segunda y tercera.

Barrera bien en los brindis de *Catalina*; Busto sobresaliendo en *Kalmuf* y en el Marqués de S. Esteban; Banquella mejor en el Coronel Ivan que en el caso Peraita, nos gusta mas en los papeles serios que en los cómicos, pues luce mas sus buenas facultades; Barreras mejor en Sebastián que en Miguel, en Sebastián lució mucho su voz en el dueto del tercer acto con el bajo, sin extralimitarse.

Las tiples regulares; la Sra. Gómez obligada por falta de personal femenino, ha hecho papeles serios por mas que venga anunciada solo para los cómicos. Lo demás medianamente.

Se sigue fumando en el escaño; las lucas no llenan su objeto en algunos lugares; anoche no hubo correaje ni cartucheras para los militares, saliendo a hacer servicio solo con fusil, y antañoche nevó en el tercer acto y tan bien imitada la nieve, que el papel caía a grandes trozos.

La corrida del domingo llevó una corta concurrencia, así que no llenó el objeto, pues después de no quedar fondos para la fuente han tenido que ponerlos de su bolsillo los individuos de la comisión para poder pagar los gastos. Los concurrentes, sin embargo, entretuvieron el rato.

De los espadas se distinguieron por lo afortunados que fueron en la muerte de sus reses, el segundo y tercer José (Tomás y el Chiguito).

Los otros dos José (Villaplana y Pajirito) el primero regular y el segundo queriendo matar desde una legua a la recelosa res que le tocó, la que dándole un revolcón le hirió el ojo, libró su vida al no tener sustituto el Pajirito, quitando así trabajo a las mulillas y a los carniceros, pues volvió al corral solo con las quemaduras de un par de fuego que le cogió Bartolón, porque el miedo del espada banderillero no le permitió acercarse a ponerlas.

Los caballos aborrazaron trabajo a las mulillas, pues volvieron ileos a la cuadra.

Las vacas destinadas a los machachos dieron algunos revolcones sin intención y sin consecuencias, al huir de aquellos.

En abono de la falta de motivo para la alarma, dá hoy un dato «El Diario» que es irrefutable. Los cadáveres no se pueden ocultar ni transportar a otra parte, pues que envíen los miedosos, ya que ellos no irían personas de su confianza a Nuestro P. Jesús y que se enteren del número de defunciones y de las enfermedades que las ocasionan y verán que no corresponden al de esta época de pulmonías y de tener fin las enfermedades crónicas.

Otro dato: visiten los barrios donde mas pobres habitan y verán qué enfermos hay.

Estos datos son irrefutables.

Al reunirse ayer tarde en el Ayuntamiento los señores curas párrocos, con el fin de constituir las juntas parroquiales, se manifestaron todos extrañados de la alarma, y dijeron que en ninguna de sus respectivas parroquias, se ha notado

nada de extraordinario en la administración de sacramentos.

La junta provincial y local de Sanidad sigue celebrando sesiones y el Alcalde en su puesto atendiendo a todo. Ayer empezó a recaudar la suscripción para los gastos extraordinarios, de la cual se hicieron efectivos los siguientes donativos: D. Vicente Pérez Callejas 100 pesetas.—D. Federico Gómez Cortina 100.—D. José Cayuela 150.—D. Joaquina Plana Riquelme 200.—Total 550.

Dice «La Correspondencia de Valencia»:

«Digimos días pasados que se trataba de organizar un gran baile de beneficencia en el salón colunario de la Lonja. No será esta sola fiesta la que se celebrará para allegar recursos con que socorrer a los necesitados, pues también se verificará una función de gala en el teatro Principal, en la que tomarán parte algunos jóvenes de la buena sociedad valenciana.»

Pues aquí me estaríamos para estas reuniones aristocráticas caritativas, pues los que habían de asistir y proporcionar el producto, son los que nos están dejando.

Un amigo nos ha facilitado la siguiente receta CONTRA EL COLERA

Come carne, y buen jamón, bebe vino tinto y puro, duerme tranquilo y seguro, en un mullido colchón.

Desecha toda aprensión, ten pacífica tu mente y el cólera que te dé me lo clavará en la frente.

«La Verdad» de Mazarrón se lamenta de que allí no hay matadero de cerdos y las calles ostentan los charcos de sanguisuga. Y aquí se lamentan por que lo hay.

Cartagena 18.

En la diputación del Estrecho se han sacrificado para el consumo, reses de cerda, fuera del plazo señalado.

La Alcaldía ha ordenado el decomiso de dichas carnes, y además ha multado a los contraventores de lo ordenado sobre este servicio.

Las disposiciones dictadas para obligar a la inspección de las reses de cerda nos parecen muy deficientes y que por lo tanto, el vacunario de Cartagena y su término se encuentran mas y mas expuesto a las funestas consecuencias del consumo de carnes *triquinadas*.

Si solamente la energía en el castigo de los que contravengan las disposiciones dictadas por la Alcaldía, podrá contrarrestar en parte la deficiencia de que nos lamentamos y que deseamos con el alma no dé los amargos frutos de otras veces.

La Junta local de Sanidad ha acordado esta noche que no se celebre la visita de los cementerios.

Lorca 19.

Como tenemos dicho, ayer obsequió el Alcalde Sr. Pellegrín a los empleados del Ayuntamiento con una suculenta paella en la explanada del Castillo.

Ayer fueron denunciados ante este Juzgado de instrucción, como constitutivos de delito, los hechos de que nos hemos ocupado estos días con referencia a los expedientes de premio formados por la Agencia del Banco de España, en esta, para la recaudación de las contribuciones atrasadas.

Inmediatamente que le fué entregada al Juzgado la denuncia, comenzó las diligencias sumariales correspondientes en averiguación de la verdad, quedando por la tarde estampada la diligencia de inspección de los manoseados expedientes.

El denunciante se ha mostrado parte en la causa, para pedir dentro de ella lo que fuere de justicia y a su derecho correspondiente.

Se dice que por algunas calles del barrio de San José y a ciertas horas de la noche, discurre un fantasma, asustando a los timoratos con su inesperada presencia.

La salud pública en Lorca continúa, gracias a Dios, siendo inmejorable.

Mula 19.

La Junta municipal, en su última sesión ha acordado anular por irrealizable é innecesaria la partida de ingresos importante 6,000 pesetas, figurada en el presupuesto extraordinario formado en el ejercicio económico de 1889 a 90. En su virtud, si este acuerdo obtiene la aprobación del Sr. Gobernador civil de la provincia se librá este pueblo de un

reparto por la expresada cantidad de 6,000 pesetas.

La Unión 19.

El viernes llegó el nuevo cura don José Tomás Pérez.

Lo esperaban en la estación personas de importancia, entre los que recordamos a los Sres. Molina (D. Pascual), Campoy y Acosta.

Se está reformando para comodidad del público la plaza de los Toros.

Dentro de poco se dará la primera función, corriéndose reses bravas de la ganadería de los Flores.

El viernes se reunió por segunda vez casa de D. Ramón Apolinario la junta interina de la sociedad «Protección mutua del obrero».

Se presentó un proyecto de reglamento, del que se dará cuenta en la reunión de hoy domingo.

El primer baile de esta temporada se celebrará hoy domingo en el Casino.

Es casi seguro que en el próximo mes de Noviembre visite nuestro pueblo el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, acompañado de los importantes hombres públicos señores Núñez de Arce, López Puigcerver, Ruiz Capdepón, Canalejas, D. Pablo Cruz y el ex-gobernador de esta provincia D. Miguel Aguado.

Tofana 19.

Ayer celebró sesión extraordinaria este municipio. No nos pudimos enterar de lo que en ella se trató por haber sido secreto.

Según algunas versiones se trató de la suspensión de un concejal por razones de incapacidad.

Algo debía saberse de público, porque en las primeras horas de la mañana ya había gente en el Ayuntamiento esperando la sesión.

Entre otros rumores oímos el de que el concejal a quien se trataba de suspender era D. Ginés María Canovas.

Las últimas lluvias han retrasado la gente de cafés y casinos; y así estamos a las nueve de la noche con las calles desiertas y sin que haya quien transite por ellas.

Anteayer fueron detenidos por la Guardia civil, en esta villa, dos jóvenes procedentes de Mazarrón que parece habían salido de su casa con dirección a la capital y con muy desgraciadas intenciones.

Los dos parecen ser de clase pobre y una de ellas en particular mujer fea.

Mazarrón 19

La diferencia hace alguna que otra asombrada, pero no en tanto número como el pasado mes, en el que hubo días de tres defunciones. Entonces encarecíamos la necesidad de tomar algunas medidas de desinfección y aislamiento de los pequeños enfermos, para que no se propagase el mal, y nuestras celosas autoridades, hicieron el mismo caso que en otras cosas que hemos tratado y a las que debieron dar mas importancia.

Ahora se han empezado a tomar medidas importantes, es decir, se han acordado de Santa Bárbara, disponiendo que se lleven los cadáveres de los niños tapados en los entierros. ¡Oh previsión!

Ha fallecido un guardia civil de este puesto de una fuerte lesión en la cabeza producida por un golpe recibido al entrar en un retrete.

REMITIDO.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Murcia 20 de Octubre de 1890.

Mi muy querido amigo: Habiendo llegado a mi conocimiento que se ha cundido la infundada noticia de *haberse suspendido las clases en este Instituto*, cumpliré a mi deber consignar para desvanecer toda alarma, que el Instituto no ha suspendido las enseñanzas ni un solo día, ni las suspenderá mientras no reciba orden expresa para ello, cuando a esta previsora medida obliguen las circunstancias que, a Dios gracias, no existen por hoy.

Mucho agradeceré a V. la inserción de estas líneas en su popular periódico su siempre leal y respetuoso amigo, s. s. q. b. s. m., José Santiago Orts.

NOTICIAS

Nuestra apreciable colaboradora de Mula, D.ª Klodia Bautista y Patier, se halla ligeramente enferma; deseamos su mejoría.

Véase la última página.

CONTENIDOS OFICIALES

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Burgos y el gobernador civil de aquella provincia.

Guerra.—Real orden comunicando á la junta encargada de formular un proyecto de ley de reforma del reclutamiento y reemplazo del ejército las bases que han de servir de norma para este trabajo.

—Real decreto creando una comisión especial que proponga los trabajos necesarios para constituir el primer grado de defensa de las fronteras terrestres y marítimas.

—Otro designando los cargos que han de componer la junta superior consultiva de Guerra.

—Otro facultando á los inspectores generales de infantería, caballería, artillería é ingenieros, para hacer la propuesta de destinos en los cuerpos y dependencias de sus respectivas armas.

—Otro designando el número de piezas y carros de municiones de que han de constar las baterías montadas de los regimientos divisionarios y de cuerpos de ejército.

—Otros nombrando presidente de la comisión especial de defensa del reino al teniente general don Zacarías González y Goyeneche, y vocales de la misma, á los generales de brigada, don Cesar del Villar y Villate, don Rafael Cerero, don Adolfo Carrasco y don Franco Montero Hidalgo.

Fomento.—Real decreto promoviendo á la plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas, á don Francisco García Arraus.

NOTICIAS GENERALES

DECRETOS DE GUERRA

La *Gaceta* publicó ayer un decreto del ministerio de la Guerra, precedido de un extenso preámbulo donde el señor Azcárraga desenvuelve sus planes sobre lo que ha de ser la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército; si ha de responder á los principios aceptados al presente por todas las naciones militares.

Entiende el ministro que no es posible adaptar la actual á estas exigencias del progreso militar, y estima necesario dar un paso hacia adelante yendo con resolución al planteamiento definitivo del servicio personal militar, iniciando un sistema que haga posible el ingreso en aquél del mayor número de mozos útiles sin aumento alguno en el presupuesto.

La futura ley, que redactará una Junta cuya constitución establece el real decreto de que tratamos, procurará llamar á las filas á la juventud de todas las clases sociales, buscando la eficacia de sus aptitudes personales aplicándolas á la ciencia militar, y será, al mismo tiempo, una especie de tránsito del antiguo al nuevo sistema, preparando paulatinamente la desaparición de la redención á metálico.

La ley que se redacte establecerá algunas ventajas y facilidades á la juventud estudiantil llamada al servicio de las armas, por ejemplo:

Se concederá rebaja del tiempo de permanencia en las filas á los soldados que acrediten poseer cierto grado de cultura general y de instrucción militar, así como aplazamientos para su destino á cuerpo á los reclutas que prueben que por razón de estudios emprendidos, de explotaciones industriales, etc., merecen aquella gracia, compensando cada año de aplazamiento, que nunca podrán exceder de cuatro, con el pago de una contribución tolerable y proporcional, siendo de abono al recluta, para la situación de reserva, el tiempo que dure aquel aplazamiento.

Se favorecerá el alistamiento voluntario para Ultramar, conservando la redención á metálico para estos aprestos.

Se crearán batallones escuelas en las capitales de las grandes regiones militares, donde ingresarán los jóvenes de diez y ocho y diez y nueve años, presentándose vestidos, armados y equipados á su costa; allí practicarán durante ocho meses como soldado, cabo y sargento, pasando después, previo examen, á practicar por otros cuatro como oficiales en los cuerpos armados ó establecimientos militares, según sus aptitudes profesionales, recibiendo al terminar el diploma de alférez de la reserva gratuita, y quedando en situación de primera reserva.

Tal es en síntesis el pensamiento del señor Azcárraga.

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

Un día más sin que se hablara de cólera ni de casos sospechosos.

De viruela registráronse 36 invasiones en esta forma:

Una Audiencia; tres Buenavista; dos Congreso; nueve Hospicio; cuatro Hospital; tres Inclusa; tres Latina; seis Palacio; y cinco Universidad.

Hubo 12 defunciones: una en cada uno de los distritos del Hospital, Hospital, Latina y Palacio; dos en el del Hospicio, y seis en el de la Universidad.

La difteria dió cuatro invasiones y dos el sarampión.

No hubo ningún fallecido de estas enfermedades.

Noticias oficiales.

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

Valencia.—En la capital, 20 y 12; Alfafar, una invasión; Pedralba, una defunción; Bugarra, una invasión; Lori-guilla, una defunción; Andilla, una invasión; Real de Montroy, una invasión; Benifaraig, una invasión; Olocan, dos invasiones; Barcheta, una invasión.

Toledo.—Puebla de Montalbán, dos defunciones

Tarragona.—Tivenis, una y una. Faltan datos de Toledo (capital) y de Cuenca.

LA ESCUADRA DE RESERVA.

Ayer tarde se reunió el Consejo Superior de la Marina en sesión extraordinaria para tratar del proyecto del ministro sobre la división táctica de las fuerzas navales.

Desde luego fué aceptada la distribución de dichas fuerzas en tres secciones, compuesta cada una por cuatro buques de combate, de los cuales uno será un acorazado de primer orden, que servirá de cabeza á la sección correspondiente.

Estos acorazados deberán reunir, á una gran velocidad, gran radio de acción y poder ofensivo.

Será uno de ellos el *Pelayo* y otro el que se construye por la casa Vea Mur-guía, de Cádiz, á la que se acordó proponer que aumente á 90.000 toneladas el desplazamiento del buque en cuestión.

Respecto al tercer acorazado, nada se resolvió en concreto, quedando el acuerdo sobre este punto para una de las próximas sesiones.

El director del periódico *El Radical*, de Granada, ha sido llevado á los tribunales por los diputados que forman la Comisión provincial granadina.

A las seis menos cuatro minutos de la mañana del domingo se sintió un ligero temblor de tierra en Málaga.

Al descender del tren anteanoche en la estación del Norte don Benito Alderete, tomó un coche de punto para que le condujera á su domicilio.

Entre otros bultos llevaba el citado señor un saquito de mano, conteniendo billetes de Banco y alhajas.

Aquel saquito quedó olvidado en el coche y hasta pasadas algunas horas no lo echó de menos su dueño.

Entonces salió en busca del cochero, cuyo número recordaba, y le preguntó por el saquito.

Contestó el interrogado que nada había visto, y el reclamante se dirigió á la delegación del distrito del Hospicio, dando cuenta de lo que pasaba.

El delegado hizo comparecer al cochero el cual negó al principio, declarando después el paradero del saquito y de los objetos que contenía.

Recuperados el dinero y las alhajas, el conductor del coche quedó en la madrugada de ayer á disposición del Juzgado.

Ayer visitó el ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador civil, el Hospital del Niño Jesús.

En *Le Gaulois*, encontramos la siguiente noticia:

«M. Cambón, embajador de Francia en Madrid, que disfruta licencia hace algún tiempo, se ha embarcado en el vapor correo para Constantinopla, que sale de Marsella con escala en el Pirineo.

Como M. Cambón ha sido ministro presidente general en Túnez, su marcha á Atenas y á Constantinopla ha llamado la atención del Cuerpo diplomático, que vé, y no sin motivo, á nuestro entender, una coincidencia muy extraña en la misión extraordinaria de M. Cambón y la marcha precipitada de nuestra escuadra acorazada á Oriente.»

Uno de estos días se abrirá á la explotación el trayecto hasta Jimena, en el ferrocarril en construcción de Algeciras á Bobadilla.

El sábado 27 de Septiembre último se inauguró en Berlín un Congreso de parteras alemanas.

Se hallaban presentes más de 600, que han acudido de todos los puntos más importantes del imperio.

Las grandes maniobras que acaban de verificarse en Alemania han demostrado la necesidad de modificar ciertas partes del uniforme alemán que son muy visibles con el empleo de la pólvora sin humo, especialmente la punta metálica de los cascos de la infantería, los adornos dorados, la empuñadura de los sables y los paramentos blancos de los coraceros y de los dragones.

Estas transformaciones serán inmediatamente puestas en estudio.

Ya se explica la sequedad del decreto en que se declara cesante al señor Capriles del cargo de gobernador civil de Matanzas.

El señor Capriles fué suspendido en su empleo por el gobernador general. Esta suspensión ha obedecido, según se dice, á haberse resistido á aceptar el nombramiento de un empleado de policía hecho por el Gobierno general.

Dicen de Fuenterrabía que á la terminación de las obras del nuevo cementerio de aquella ciudad, hace dos meses, el ayuntamiento tomó un acuerdo de regalar á la familia del primer cadáver que en él se enterrara una regular cantidad, acuerdo que no ha podido llevarse á efecto por la razón de que en el término indicado nadie ha tenido por conveniente morirse en la citada ciudad.

En el Ferrol parece que han surgido nuevas conferencias entre obreros y patronos.

Los obreros que tomaron parte en las últimas huelgas, resultas satisfactoriamente, pretenden ahora llevar al invierno la reducción de horas en el verano, en forma tal que á los patronos no les es dado aceptar.

Esto pudiera tener como consecuencia que los maestros de obras suspendiesen todas las que están ejecutando, y los obreros se hallasen sin jornal todo el invierno.

En Huelva se ha quemado una sombrerera, corriendo el incendio á un estanco y en café próximos, que recibió también daños. Las pérdidas son de importancia. No hubo desgracias personales.

Un nuevo medicamento:

Un médico de Moscow, el doctor Filatoff, acaba de escribir una Memoria, en la que afirma haber reconocido, después de minuciosos ensayos, que el heliotropo puede sustituir ventajosamente á la quinina, pues tiene todas sus propiedades terapéuticas y ninguno de sus inconvenientes.

El uso de esta planta se halla muy extendido hace tiempo, y es sumamente popular contra las fiebres en Rusia, en Turquía y en Persia, donde se prepara una especie de tintura, haciendo macerar en aguardiente las hojas y los tallos del heliotropo.

El ministro de Marina de Rusia ha ordenado que los buques de la escuadra de aquella nación no empleen carbones extranjeros, sino los que producen las minas del imperio moscovita.

Un habitante de Saint-Hilaire, Francia, ha tenido una idea muy singular.

Ha mandado construir sobre la tumba de su familia una torre Eiffel exactamente igual de forma á la que hay en París, de siete metros de altura, y terminada por una cruz.

En la primera plataforma se halla una estatua de San José, y una lápida de mármol colocada entre los cuatro pilares indica el número de los difuntos que yacen á la sombra de aquel mausoleo.

El número total de electores inscritos para este año en las listas del censo de Francia es de 10.465.989.

El Gobierno del Brasil ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre el plazo concedido á los extranjeros para rechazar la nacionalidad brasileña.

En una «interview» celebrada en San Sebastián con el señor Martos, por el

corresponsal de un periódico de Madrid, manifestó aquél que no llevó á París misión alguna, ni del Gobierno ni de nadie, para que el señor Zorrilla entrase en la legalidad, y que si vió á éste, fué únicamente por afecto personal.

Respecto á las declaraciones atribuidas al señor Ruiz Zorrilla añadió, como impresión suya, que creía destituido de fundamento todo cuanto sobre este particular se ha dicho.

No es cierta la noticia dada por algunos periódicos de que ha llegado á Madrid el ex alcalde señor Mellado.

Una Comisión del claustro de la Universidad Central ha visitado al director de instrucción pública con objeto de invitarle, así como al ministro de Fomento, al acto de la apertura del curso académico en dicho centro de enseñanza y recabar al mismo tiempo la prórroga del plazo para exámenes y matrículas, en atención al estado sanitario tanto de Madrid como de otros puntos de la Península.

Anteayer estuvo á punto de ocurrir un choque de trenes en la línea de Madrid á Toledo.

Poco antes de entrar en el puente sobre el Tajo el tren que llega á Madrid á las diez de la mañana, observó el maquinista que iba otro tren en dirección opuesta.

Advertidos los dos maquinistas comenzaron á pedir freno y dar contravapor, logrando, no sin grandes esfuerzos, que los dos trenes quedaran parados en las dos cabeceras del puente.

Milagrosamente, pues, no ocurrió una verdadera catástrofe.

Se ha suspendido hasta nueva orden la apertura del curso académico en el Instituto de segunda enseñanza y Escuelas normales de Toledo.

Hoy ó mañana publicará la *Gaceta* una relación de las escuelas vacantes en Madrid y en los pueblos de este distrito universitario, las cuales se han de proveer por oposición.

Ha fallecido en Jaca, á la edad de ochenta y un años, el obispo de aquella diócesis, D. Ramón Fernández y Sapita.

Según telegrafían de Cetta, el comisario central de policía ha recibido ya ordenes telegráficas del gobierno francés para que sean devueltos los vinos españoles decomisados por la aduana.

El fiscal de esta Audiencia ha terminado el escrito de conclusiones provisionales en el proceso instruido con motivo del crimen de la calle de la Justa.

El representante del ministerio público considera autores del delito que se persigue á los tres procesados; aprecia las circunstancias agravantes de alevosía y haberse cometido el crimen en la morada del interfecto, comunes á los tres procesados; la de abuso de confianza con relación á Claudia Martínez, y la de reincidencia respecto á Ramiro Rodríguez.

En su lugar solicita se imponga á los tres procesados la última pena.

El proceso pasará á los letrados defensores para que formulen las conclusiones provisionales.

El juicio oral se celebrará probablemente en Diciembre próximo.

En los centros oficiales recibióse anoche un telegrama de Cádiz participando que en el término de Setenil había ocurrido un encuentro entre contrabandistas y carabineros, del cual resultaron varios heridos de una y otra parte.

La Audiencia de Salamanca ha dictado sentencia, condenando á Rosalía Cuadrado y Luis Rueda, como autores del crimen de *Grandes*, á la pena de muerte.

Se ignora cuándo podrá verificarse la apertura del curso en la Academia general militar, pues el general Mella, director de dicho centro, lejos de precipitar ese acto, como erróneamente habían dado á entender algunos periódicos, ha informado al ministro de la Guerra que considera prematuro ocuparse de este asunto, ahora que la tranquilidad de las familias de los alumnos exige que se proceda con la mayor discreción.

NOTICIAS POLITICAS.

A las tres de la tarde de hoy, y bajo la presidencia del señor Alonso Martínez,

se ha verificado la primera sesión de la Junta central del censo.

El secretario, señor Fernández Martín, oficial mayor de la secretaría del Congreso, ha leído el acta de la sesión anterior, celebrada el 7 de Agosto pasado, documento que llena 16 pliegos.

El presidente ha dado cuenta del uso que ha hecho de la autorización que le fué concedida para resolver los puntos dudosos.

La Junta ha examinado un trabajo que ha sido de difícil elaboración, y que consta, principalmente, de un cuadro sinóptico, en el que se representan los trabajos realizados en el censo hasta el día, formado con arreglo á las certificaciones remitidas por los secretarios de las Diputaciones provinciales.

Han cumplido este requisito todos aquellos funcionarios, menos los de las provincias de Baleares, Canarias y Gerona.

El de esta última ha anunciado que hoy mismo tendrá la Junta central los datos pedidos.

A la hora de cerrar esta edición continuaba reunida la Junta, la cual se ocupará hoy, si tiene tiempo, en subsanar errores que aparecen en las listas del censo de algunos pueblos y que no han sido aprobados.

El ministro de la Gobernación ha remitido á la Junta central del censo, por conducto de la Presidencia del Consejo de ministros, una comunicación fijando los puntos que el Gobierno somete á su deliberación, y que se reducen á la adaptación de la ley del sufragio para las elecciones provinciales y municipales y á la necesidad de que se reúnan nuevamente aquellas Juntas provinciales en cuyos respectivos distritos no hayan terminado la formación de las listas del censo.

Como en algunas localidades no ha sido ni es posible imprimir las listas por falta de material, se había pensado por alguien modificar el censo con la supresión del domicilio de los electores y de la circunstancia de si saben leer y escribir, pero la Junta no accederá á realizar tal idea, pues la ley dispone que cada elector vote en su sección respectiva, siendo además imposible la reforma, pues para ser interventor es indispensable que se consigne la condición de saber leer y escribir.

Lo que se hará probablemente es acordar una prórroga del plazo para la impresión de las listas.

Se cree que las sesiones de la Junta central no durarán más de cuatro ó cinco días, á no surgir incidentes imprevistos.

Constituirán la Junta los señores Alonso Martínez, Sagasta, Castelar, Salmerón, Cánovas, Martos, Cárdenas (Don Francisco), Vega de Armijo, Elduayen, Gil Berges, Palanca, Valero y Soto y Cervera; total, 13. Al señor Ruiz Zorrilla le reemplazará, como primer suplente, el señor Silvela, y al marqués de Montevirgen el señor Nuñez de Arce. Con esto queda completo el número de quince.

Los dos primeros suplentes que siguen á los señores Silvela y Nuñez de Arce son los señores Sardoal y Capdepón.

El nuevo capitán general, señor Pavía, inmediatamente que tomó ayer posesión de su cargo, se presentó al presidente del Consejo de ministros, con quien celebró una larga conferencia.

También conferenciaron ayer con el señor Cánovas los ministros de Fomento y Guerra que regresaron por la mañana de San Sebastián.

En el Círculo liberal se reunieron anoche los letrados que representan á la Junta central del partido liberal, para examinar los medios de defensa de los recursos apelados ante la Audiencia, conviniendo todos en la necesidad de utilizar cuantos medios legales estén á su alcance, personándose aun en los apelados por los conservadores, ayudando en esta tarea al señor Ramos Calderón otros letrados del partido, si aquél, por imposibilidad material, no pudiera defenderlos todos.

En la *Gaceta* de ayer se inserta una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que por la Intervención general de la Administración del Estado, y dentro de los veinticinco primeros días de cada mes, se publiquen en el periódico oficial los estados siguientes:

«Primero. De ingresos realizados por valores de los presupuestos en ejercicio y de los definitivamente cerrados, detallando el pormenor de los ingresos obtenidos por cada concepto.

Segundo. De ingresos líquidos realizados por valores de las principales contribuciones, rentas é impuestos y de-

rechos del Estado, calculados en más de un millón de pesetas en el presupuesto vigente y los cuatro anteriores.

Y tercero. A la terminación del ejercicio de cada presupuesto se publicarán dos estados que comprendan: el primero el importe calculado por cada uno de los conceptos de ingreso, lo que por cuenta de los mismos se haya reconocido y liquidado, como valores de la Hacienda; la recaudación obtenida y los créditos pendientes de cobro, comparando los valores liquidados con las evaluaciones del presupuesto; y el segundo la cantidad consignada en cada Sección del presupuesto de gastos para atender á los servicios públicos, las obligaciones reconocidas y liquidadas, los pagos ejecutados y los débitos pendientes de pago, comparando también las obligaciones con los créditos legislativos.

Como ayer suponíamos, se ha diferido hasta mañana el Consejo de ministros que se había de celebrar hoy, en atención á que han de concurrir á la Junta central, como vocales que son de la misma, los señores Cánovas y Silveira.

Este mismo inconveniente habrá en los días sucesivos, por lo cual se cree que si no hay algún asunto grave que resolver, se aplazará el Consejo hasta que la Junta termine sus sesiones.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Se habló ayer, con elogio para el Gobierno por la absoluta libertad con que deja á los republicanos hacer su propaganda, del «meeting» de Santander, de que damos cuenta en otro sitio.

El señor Azcarate es en política lo que en el pasado siglo, y antes de la Revolución se dominaba en Francia «un esprit critique» (lo cual dista mucho de significar un crítico); y en el «meeting» de Santander estaba indicada la participación que habría de correponderle.

Dejando al señor Salmerón la ingrata tarea de decir á los republicanos españoles que no están preparados para la República, y que la revolución verificada por ellos en esas circunstancias provocaría en España un exilio, el señor Azcarate reservó para sí el tratar de la crisis última ministerial, no diciendo nada que no haya dicho la prensa.

El Sr. Sagasta ha llegado hoy en el segundo expres del Norte siendo recibido en la estación por comisiones de los comités liberales de Madrid.

La Junta central del censo continúa reunida al cerrar nuestra edición no pudiendo adelantar ahora más noticias de ella que las que publicamos en otro lugar.

La crisis portuguesa continúa sin resolver según los despachos telegráficos; pero el señor Martens Ferraz se ha encargado de la formación del nuevo Gobierno. El orden no ha vuelto á turbarse en Portugal y el rey sigue mejor.

Además del señor Sagasta han llegado hoy á Madrid los señores Salmerón y Mer.

Mañana es esperado en Madrid el señor Romero Robledo.

Se cree que la Junta central del censo podrá terminar sus tareas en dos

sesiones ó á lo más en los días de esta semana.

Del Exterior.

Bruselas 1.—El Gobierno belga ha concedido la subvención de 8.000 francos para los gastos del próximo Congreso de Amberes, dedicado á estudiar el mejor sistema de moralizar á los presos jóvenes y socorrer á los que, desprovistos de todo auxilio, sean devueltos á la sociedad por los establecimientos penitenciarios.

París 1.—Los periódicos franceses *La Lanterne, Le Radical, La France, Le Voltaire, Le Soir* y *L'Estafette* han comenzado una violentísima campaña contra la institución abolicionista del cardenal Lavignerie, y el último diario llega á decir que «Europa no está dispuesta á sacrificar las vidas de los blancos para salvar la libertad de los negros». Lo más extraño es que los citados periódicos se llaman republicanos, radicales y amigos de las libertades de todo género, negando la primera de todas, que es la de la personalidad humana.

Roma 1.—Un terrible haracén ha devastado toda la Liguria á causa del desbordamiento del río *Polcevera*.

En San Quirico, Bolzaneto, Teglia y Rivasolo las aguas han arrastrado puentes, casas y muros.

Todo el litoral, desde Saupierdarena á Pegli, ha sufrido mucho.

Se calculan en más de tres millones las pérdidas producidas por el haracén en Sestri, Pegli y Voltri. Se ha restablecido la comunicación en la línea de Génova á Vintimilla.

Constantinopla 1.—El obispo armenio de Erzeroum ha sido conducido, es coltado, á la prisión central de Stambul. El patriarca ha reclamado su libertad, pero no la ha conseguido.

Augers 1.—El Congreso de juristas católicos de Augers dice que los grandes obstáculos que hoy encuentra en Francia la prosperidad de los propietarios son: la legalidad revolucionaria y las prácticas de este régimen, el socialismo y la movilización de toda propiedad, unida á las intrigas y maquinaciones de los judíos.

Roma 1.—Su Santidad ha recibido en audiencia privada á Mons. Pedro Elías Aboliman, patriarca de los caldeos de Babilonia, quien se presentó acompañado del arcediano José Thomás y del secretario del Patriarcado, Estéban Issá.

Stuttgart 1.—Se ha reunido la cuarta Asamblea de la *Liga Evangélica* (protestante). Como estas reuniones son una ridícula parodia de los Congresos católicos, también se trata allí de la cuestión obrera, principalmente por el profesor Beyschlag, de la Universidad de Halle; pero ni en Wurtemberg mismo tendrá mucho eco lo que se discute y acuerda.

París 1.—Los periódicos franceses no ocultan la estupefacción que les ha producido la publicación hecha por el teniente coronel Masone, agregado militar de la embajada italiana en París, del relato de las grandes maniobras militares que se acaban de verificar en Francia.

El coronel Masone fué autorizado, como todos sus colegas, para seguir el curso de las maniobras, agregado al Estado Mayor del general Billot; nadie ignora que una vez las maniobras terminadas, los agregados militares envían á sus respectivos Gobiernos una relación de las mismas; pero si los usos internacionales autorizan tales relaciones, es á condición de que se guarde sobre ellas una absoluta reserva.

Londres 1.—Comienza ya á sentirse cierto disgusto de la obligación de estar continuamente arma al brazo en todos los puntos de Egipto ocupados por los ingleses; en estos mismos momentos Souakin se encuentra seriamente amenazada por Osman-Digma, que se propone atacar nuevamente la plaza.

En los instantes en que el cólera reina como dueño y señor en una buena parte del litoral del Mar Rojo, esta perspectiva de una nueva lucha, con el consiguiente envío de tropas de refuerzo, no tiene nada de agradable para los ingleses ni para los egipcios.

Las negociaciones entabladas ahora entre Inglaterra é Italia obtendrán probablemente un resultado satisfactorio si el gobierno italiano consiente en prometer, para ciertas eventualidades, su cooperación militar; pues en este caso lord Salisbury se halla dispuesto á consentir que la influencia italiana, á orillas del Mar Rojo, llegue á adquirir un desarrollo considerable.

Boletín comercial

Barcelona 27 de Septiembre. Continúa nuestro comercio ocupándose con preferencia en la marcha que lleva el negocio de azúcares que hoy es uno de los más importantes en nuestra plaza, y cuyo porvenir se presenta incierto por las crecidas existencias de que disponen los receptores y refinadores. También ofrecen buen interés los cafés por su firmeza y regulares transacciones; los cueros por haber realzado del Plata dos vapores con unas 33.000 piezas; los trigos por su firmeza y llegada de dos vapores procedentes del mar Negro; pero los demás renglones han continuado sin mayor movimiento ni modificaciones apreciables de que poder dar cuenta.

Algodones.—Por ferrocarril se han recibido del Havre 500 balas americano en su mayor parte para el consumo, habiéndose pasado la semana con pocas é insignificantes ventas en los disponibles, tanto por su mucha escasez, como por no tener apenas necesidades, el cual va adquiriendo á la vela, de los primeros cargos que se esperan de los Estados Unidos, partidas para sus atenciones futuras. Los Indias, aunque escasean, han declinado. Siguen cotizándose los disponibles.

Cebadas.—Pocas existencias y firmes. Se detalla la de la comarca de 8'62 á 8'57 pesetas, y Urgel á 8'50, y Danubio á 8'25, los 70 litros.

Harinas.—Se cotizan por 41'60 kilos con derechos.

Elaboración por cilindros:

Extra blanca de 17 á 17'50 pesetas; superfina id. de 16'25 á 16'50 id.; extra fuerza de 17 á 17'50 id.; superfina idem de 16'25 á 16'50 id.; Castilla primera

extra de 17 á 18 id.; idem primera superfina de 16'5 á 17 id.

Trigos nacionales.—Ventas regulares y firmes: Candeal de Castilla de 15 á 15'25 pesetas; id. Mancha de 15 á 15'25 jeja Mancha á 14'75; Sigüenza á 14'50; y Aragón á 14'50, los 54'80 kilos.

Trigos extranjeros.—Han llegado 1668 toneladas Irka Marianópolis y 1.595 Danubio superior ya vendidos. Los precios muy firmes, pero pocas ventas en los disponibles que son escasos; Irka Marianópolis á 15'50 pesetas; Danubio á 15, y Moldavia de 15'25 á 15'37 los 55 kilos.

Vinos.—A medida que avanza la vendimia se nota la presencia de comisionados franceses que van adquiriendo los nuevos mostos á pesetas 25 la carga. En cuanto á embarque para Ultramar hay completa paralización, pues los vinos viejos, únicos de que hoy puede disponerse, se sostienen á los mismos precios que hace tiempo vienen rigiendo.

Paredes de Nava (Palencia) 28 de Septiembre.—La cosecha ha sido regular.

Tiempo bueno.
Firmes los precios.
Pocas ventas.
Muchas existencias.
Los precios de hoy son:
Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 26; yeros á 24; lentejas á 37; alubias á 76; avena á 15; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 95; idem medianos á 80; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13'50; idem de tercera á 12; salvado de primera á 7 rs. fanega; echaduras á 16; patatas á 3 rs. arroba.

Veilla de Valderaduey (Valladolid) 28 de Septiembre.—Revista del mercado de hoy.

Detall.
Trigo, entrada 280 fanegas; se pagan á 38 rs. las 94 libras.

Cebada á 25 rs. fanega.
Tendencia del mercado, sostenido.
Hoy día festivo no ha concurrido tanto grano como de costumbre á nuestro mercado, pues como las faenas agrícolas no les apura, precinden de estos días, no obstante se han presentado las que arriba indicio.

Temporal, despejado.

Rueda (Valladolid) 29 de Septiembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 38 reales fanega; centeno á 25 idem id.; cebada á 25 id. id.; algarrobas á 26 id. id.; avena á 18 id. id.; garbanzos á 140 id. id.; habas á 60 id. id.; titos á 33 id. id.; yeros á 27 id. id.; alubias á 76 id. id.; muelas á 40 id. id.; harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunda á 15 id. id.; idem de tercera á 14 idem id.; harinilla á 13 id. id.; salvadillo á 9 id. id.; vino blanco común de 11 á 12 reales cántaro; idem id. añejo de 13 á 20 idem id.; idem id. de varios años de 20 á 640 id. id.; idem id. dulce á 60 idem idem; idem tinto á 13 id. id.

Vinagre natural superior de 15 á 20 id. id.; aguardiente anisado de 34 grados á 32 id. id.; idem sin anisar de 20 id. á 26 id. id.; aceite á 55 rs arroba; patatas á 7 id. id.; carne de vaca á 2 id. id.; idem de cordero á 2 id. id.; cebones á 60 rs. arroba; cerdos a media ceba

a 300 rs. uno; idem camperos de 100 á 160 id. id.

El tiempo bueno, pero anoche llovió tanto que es posible se pudra el fruto sin madurar.

Comercio Oficial del día 30

FONDOS PUBLICOS	PRECIOS	RENTAS	RENTAS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	78 85		
Idem id. pequeños...	79 90		
Idem id. fin corriente...	78 85		
Idem id. fin próximo...	79 10		
Idem id. á 4 por 100 exterior...	81 95		
Idem id. pequeños...	81 25		
Deuda amortizable al 4 por 100...	91 00		
Idem id. pequeños...	91 05		
Billetes hipotecarios de Cuba...	105 50		
Anulidades de Cuba...	99 80		
Carpetas provisionales de Cuba...	99 80		
Obligaciones municipales...	99 80		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	99 80		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España...	409 00		
Compañía de Tabacos	00 00		

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	DIAS	RENTA	PLAZAS	DIAS	RENTA
Albacet	0-25		Lorca	0-25	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-25	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Alva	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-25		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-25		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de S.	0-25	
Bilbao	0-25		Pampl.	0-25	
Burgos	0-25		Ponteved.	0-25	
Caceres	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Castag.	0-15		S. Seb.	0-15	
Castell.	0-25		Santider	0-15	
C. Real	0-25		S. Juan	0-25	
Córdoba	0-25		Tenaf.	0-25	
Cerfifa	0-25		Santag.	0-15	
Guena	0-20		Segovia	0-25	
Barcel.	0-25		Sevilla	0-25	
Berona	0-25		Soria	0-25	
Ciudad	0-25		Tarraz.	0-25	
Granad	0-25		T. de S.	0-25	
Guadal.	0-25		Reina	0-25	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-25	
Huesca	0-25		Tudela	0-25	
Jaén	0-15		Valencia	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León	0-25		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lleida	0-25		Zamora	0-25	
Logroñ	0-25		Zaragoza	0-25	

Folletín

EL LEGAJO NÚMERO 113

POR EMILIO GABORIAU
version castellana de JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

consejado por Mr. Raul de Lagord, y cuando sumas importantes.

Las cinco daban cuando terminaron sus declaraciones los testigos; pero la tarea del juez aún no había concluido: llámalo al alguacil y dijo:

—Que entre al momento Fauferlot. El agente de policía tardó en cumplimentar el orden del juez: encontró en la galería á uno de sus colegas y se creyó

obligado á algunas atenciones y cumplidos, que tuvo que cortar el alguacil empujando á Fauferlot hacia el despacho del juez.

—¿Desde cuando os permitís haceros esperar?—le dijo éste al verle.

Fauferlot, que se había presentado inclinándose hasta el suelo, se creyó obligado á saludar más profundamente aún.

Era que á pesar de su expresión placentera, mil inquietudes le atormentaban. Para proseguir solo el asunto Bertomy, necesitaba poner en práctica un doble juego fácil de descubrir. Quería unir el interés de la justicia al logro de su ambición, y corría grandes riesgos, incluso el de perder su plaza.

—He tenido mucho que hacer,—repuso—y no he perdido el tiempo.

Y al punto empezó á dar cuenta de su misión: no sin embarazo, porque hablaba con mil rodeos, meditando mucho lo que debía decir ó callar. Refirió todo lo concerniente á Cavallion y presentó al juez la carta que había ocupado á Gypsy, pero no dijo una palabra de Magdalena: en cambio dió sobre Próspero y Mad. Gypsy multitud de detalles biográficos.

A medida que avanzaba en su relato, la opinión del juez se confirmaba.

—Sin duda ninguna,—murmuró,—ese joven es culpable.

No era este el parecer de Fauferlot; pero se guardaba bien de exponerle, encañtándole la idea de que el juez se extrañase para tener él la gloria de presentar

al verdadero culpable. Lo malo era que no sabía como llegar á este resultado.

Anotados todos los informes, el juez despidió al agente, dándole diversos encargos y hora para verle al día siguiente.

—Sobre todo,—dijo al terminar,—no perdais de vista á Gypsy; ella sabrá donde está el dinero y quizá nos pondrá muy pronto sobre la pista.

Fauferlot sonrió maliciosamente y dijo después:

—El señor juez puede estar tranquilo: Gypsy está en buenas manos.

Ya solo, y aunque la hora fuese avanzada, Mr. Patrigent dió aún algunas disposiciones que debían conducir el asunto al mejor resultado posible.

Este asunto se había apoderado por completo de su espíritu y le irritaba y le empeñaba á la par, adivinando cierta parte misteriosa que estaba resuelto á penetrar.

Al día siguiente, antes de la hora de costumbre, estaba en su despacho: aquel día oyó á Mad. Gypsy, hizo volver á Cavallion y envió á buscar á Mr. Fauvel. La misma actividad desplegó los siguientes días.

Solo dos testigos citados dejaron de comparecer.

El primero era el mozo enviado por Próspero al Banco, que estaba enfermo de resultados de una caída.

El segundo Raul de Lagord.

La ausencia de ambos no impedía que la causa fuese aumentando folios y folios y

al lunes siguiente, esto es, cinco días después del robo, Mr. Patrigent creía tener entre manos pruebas bastantes para condenar al acusado.

V.

Mientras su vida era objeto de las más escrupulosas investigaciones, Próspero seguía preso é incomunicado.

Los dos primeros días no le parecieron demasiado largos.

Habíanle permitido, á instancia suya, disponer de tintero y papel, numeradas todas las hojas, que debía devolver, y en ellas trazaba planes de defensa y Memorias justificativas.

El tercer día empezó á inquietarse al no ver á nadie más que á los presos empleados en el servicio de los incomunicados y al carcelero encargado de llevarle la comida.

—¿No van á interrogarme más?—preguntaba.

—Ya os llegará la vez,—respondía siempre el carcelero.

Y los días pasaban y el pobre acusado, atormentado por la incomunicación, que abate los espíritus más fuertes, caía en sombría desesperación.

—¿Estoy aquí para siempre?—decía con desaliento.

No; no lo tenían olvidado, puesto que el lunes á la una de la mañana, hora en que no tenían costumbre de en-

trar los carceleros, oyó descorrer el cerrojo de su prisión.

De un salto se incorporó y corrió á la puerta.

Pero á la vista de un hombre con el cabello blanco y el aspecto venerable que apareció en el umbral, quedó como herido por un rayo.

—¡Mi padre!—murmuró.—¡Mi padre!

—Sí; vuestro padre.

Al primer impulso de estupor sucedió un sentimiento de alegría inmensa.

Es que un padre, en cualquiera circunstancia de la vida, es un amigo con quien se debe contar. En las horas más tristes, cuando falta todo apoyo, se vuelve involuntariamente los ojos al hombre que nos sostenía en la niñez, y aunque nada puede ya en la vejez, su presencia consuela como la de protector poderoso.

Sin reflexionar, llevado por la efusión de su ternura, Próspero abrió los brazos para echarse en los de su padre, cuando éste, con severo ademán le contuvo.

—Deteneos,—murmuró.

Adelantose hasta el centro de la prisión y entonces se cerró la puerta; padre é hijo quedaron solos Próspero abatido, anonadado, y Mr. Bertomy con aspecto casi amenazador.

Rechazado por este último amigo, el desgraciado Próspero no fué ya dueño de contenerse.

—¡Vos!—exclamó.—¿Vos también me creéis culpable?

Ayer se vió en la Audiencia la causa seguida contra los individuos que componían en 1886 el Ayuntamiento de Ulea. Los procesados eran ocho. Se trataba de la inversión dada á un reparto vecinal que se hizo para completar el sueldo del médico, y de si el arrendatario de los consumos había depositado la fianza reglamentaria.

El fiscal, que lo fué el Sr. Cassalduero, solicitó la absolución de los procesados, y lo mismo el defensor Sr. Calvo y García, por no resultar culpabilidad alguna contra los mismos.

Todavía no se ha dado el caso, según oímos ayer a varios médicos, de que en la casa en que ha habido un enfermo de los llamados sospechosos, se haya propagado á los demás individuos de la familia.

La empresa de aguas de Santa Catalina se ha ofrecido á dar gratis el agua para los pobres, correspondiendo así á una indicación de la Alcaldía que la había pedido por cuenta del Ayuntamiento.

Merece un aplauso la conducta de estos buenos murcianos.

En la noche del domingo tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo el director de "El Palenque" de la Unión, que por pocas horas estuvo en Murcia.

Los cartas de M. Zorrón resultan merced que las recibimos de los países lejanos; en la de dicha villa cuestan 20 rémimos, pues por no haber sellos en aquella villa desde hace muchos días tiene que pagar el franqueo y el cartero el día de mañana.

Sr. Delgado, un aviso á los expendedores de efectos timbrados para que se surtan.

El número de "La Última Moda" que acaba de publicarse contiene modelos de los abrigos de última novedad para invierno, y otros varios de trajes accesorios y labores de la mayor elegancia. El regalo es un cromó continuación de un precioso abecedario á punto de cruz para bordar fundas de sillería, sábanas, toallas, cortinillas etc. La administración: calle de Claudio Coello, 13 Madrid admite suscripciones de ensayo por los meses de Noviembre y Diciembre. Precio de estas suscripciones: 2 pesetas.—Trimestre 3 pesetas. Se remiten gratis número de muestra.

Ha quedado constituido en Alicante un depósito de 1,500 pesetas con el fin

de solicitar la autorización para hacer los estudios de un ferrocarril de vía estrecha que ha de poner en comunicación los pueblos de la huerta con la capital.

Nuestro amigo D. Eduardo Pardo ha tenido la atención de obsequiarnos con cajas de dulces, para que participemos de la satisfacción que le produce el enlace de su bella hija D.ª Rosa con el apreciable médico D. Emilio Meseguer.

Repetimos á todos nuestra enhorabuena.

En La Unión se necesita una casa para cuartel de la fuerza de carabineros.

El Sr. Alcalde ha ordenado á los procuradores de la acequia de la Uba, hagan quitar los obstáculos que impiden el libre curso de las aguas en dicho cauce.

En los pueblos de la provincia se disfruta de buena salud.

En todos ellos se han adoptado precauciones.

De la difteria ha fallecido á la edad de ocho años la preciosa niña Felicia Ilán Gambin, hija de D. Salvador Ilán Clares.

Ayer estuvo en esta capital, de paso, el capitán general de Andalucía.

El personal nombrado para el servicio del hospitalillo, es el siguiente: Médico, D. José Poveda, con 25 pesetas diarias.

Enfermeros, Pedro García Garajo y Ramón Gil, con 3-25 pesetas cada uno. Camilleros, Juan Rivas, José María Esteban, Juan Bautista Ayuso y José Zapata, con 2-50.

Practicantes, Juan Sánchez, con 2-50. Lavandera, María Soria, con 4 pesetas.

En Espinardo no ocurrió ayer nada y los enfermos de la casa de pellejos de cerdo, están ya casi bien.

Se ha prohibido terminantemente la venta de pescado, después de las 10 de mañana, el que quede á esa hora se inutilizará.

Ha fallecido en Almería nuestro paisano P. Caralampio Ayuso, persona muy estimable por su caballerosidad, su honradez y sus virtudes.

Ayer mañana visitó el Sr. Alcalde la plaza pública de ventas y que fuera retirada y quemada una regular partida de sardina salada y bacalao que halló en malas condiciones.

Se ha dado orden á los farmacéuticos para que despachen gratis las recetas que diesen á los pobres los médicos municipales y los auxiliares nombrados recientemente; formando de dichas recetas una factura quincenal que presentará en la Alcaldía para su aprobación y subsiguiente abono.

Para la Plaza de Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado D. Francisco Carrion Hernández.

Nuestro amigo D. Francisco Medina ha presentado la dimisión del cargo de médico municipal.

La importante y conocida Casa Editorial de D. Juan Muñoz Sánchez, de Madrid, ha puesto á la venta en estos días dos nuevas obras que por su importancia científica como por el respetable nombre de sus autores, han sido recibidas con general entusiasmo en razón al vacío que una y otra vienen á llenar en el mundo científico y literario.

Es una el "Tratado de Química orgánica teórico-práctico aplicado especialmente á las Ciencias Médicas", del Doctor y Catedrático de la Universidad Central D. José R. Carracedo, cuya respetabilidad en el Claustro de la Facultad de Farmacia es tan grande como la que en concepto de literato tiene adquirida desde que vió la luz pública su precioso libro "La Muceta Roja".

Véase en Madrid al precio de 24 pesetas en rústica y 25 en provincias en todas las librerías.

"La Arquitectura de las Lenguas es la otra obra á que arriba nos referimos, su autor el Académico y ex-Ministro de Fomento Excmo. Sr. D. Eduardo Benot, uno de los primeros literatos y hombres científicos, no ya de España, sino de Europa.

Se publica por cuadernos de 56 páginas, al precio de una peseta, y se suscribe en casa del Editor, en todas las librerías y por los correspondientes y repartidores.

La importancia de una y otra publicación es tan grande, que si la adquisición de la primera se hace indispensable al farmacéutico, al médico y a cuanto de las ciencias Físico-Químicas se ocupan, lo es también la segunda al Profesorado el Foro, y á todos aquellos que aspiren á hablar con perfección la hermosa cuanto rica Lengua Española.

El número 66 de la "Ilustración Musical Hispano-Americana", que acaba de publicarse y se halla de venta en casa de los correspondientes de la empresa

editorial de la Sra. Viuda de Trilla y Torres (Baja San Pedro, 17, Barcelona), contiene como siempre abundante y sustancioso texto, preciosos grabados y ocho páginas de música destinadas á dos de las composiciones laureadas en el primer certamen de la "Ilustración". Teato.—D. Ramón Noguera Bahamonde: Necrología, Nicolás Ruiz Espadero.—Tres anécdotas musicales.—En la noche, poesía por José M. Bustillos.—A mi buen amigo Miguel Ramos Carción, antes del estreno de su obra "El chozeco Blanco", José Jackson Vallan.—Paz á los muertos, por P. Luis Coloma.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena. Bibliografía.—Varia.—Extranjero y España.—Confidencias de un tocador de clarinete, por Erekmann-Chatian.—Explicación de los figurines.—Anuncios.

Grabados.—D. Ramón Noguera Bahamonde.—Concierto.—Un baño.—Figurines.

Nuestro muy querido amigo D. Juan Almagro, (Torreta 5, Barrio de la Trinidad), ha concluido las grandísimas ampliaciones de cuatro retratos, grupos de familias, que seguramente son las mayores que se han hecho en Murcia, pues miden cada una de ellas 91 centímetros de ancho, por un metro 20 centímetros de alto.

Esas notabilísimas ampliaciones, honran al artista, que siendo tan tan modesto como nuestro amigo Almagro, viviendo retirado, casi en un arrabal de Murcia, tiene el privilegio de la popularidad honradamente adquirida; y que visiten su gabinete, tanto los de la capital, cuanto los de los pueblos de la provincia.

Las ampliaciones á que nos referimos, son de familias mineras de la rica villa de La Unión, y cuando esas familias han remitido tarjetas fotográficas hechas en Cartagena ó en otra parte, al laureado fotógrafo Sr. Almagro, será por el merecido crédito que goza nuestro querido amigo en el mundo artístico, donde se hace justicia á su talento y laboriosidad.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 21, 10 y 45 m. Los premios mayores del sorteo de ayer correspondieron á los siguientes números: 23,000 460; 4,399; 19,410; 10,028; y 20,067.

El Gobernador de la Coruña ha sido entregado á los tribunales por la

Junta central del censo. La viruela decrece.



Hemos recibido un ejemplar del número 20 de "La Estación" periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novelada y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

La observación clínica en numerosos hospitales, testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, producen siempre más rápidos y seguros resultados que ningún otro preparado análogo.

(Descansar de las imitaciones.) D. Nicomedes Miñambres Alonso, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los Salicilatos de bismuto y cerio compuestos por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las afecciones catarrales agudas y crónicas del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Pérez, está el seguir preparando con el esmero y cuidado que los viene haciendo, dicha medicación por cuyo trabajo obtendré placeres si no fin de los compradores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—Nicomedes Miñambres Alonso.

RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, a por tres días mas 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo: línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 5 en la 4.ª página. A dos columnas 12. M. y F. remite á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En la 1.ª que impite á las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sta. María Salomé vda. y sta. Cordula vg. y m.

Jubileo.—Mañana en la Iglesia de S. Bartolome se aplica por D. Sebastián Servet y D.ª Catalina Brugarolas, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Santiago López Caballero (congregante), misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funciones para esta noche á las ocho y media la zarzuela en 3 actos "Las dos Princesas".

Anuncios

MELANOGENE
Tintura excelente de **DIQUEMARE** Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES Se admiten calle de Marenco, número 12.

SI QUEREIS aumentar mucho vuestros rentas leed "El Correo Financiero" de Paris que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la *renta francesa* viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Kavió gratuito durante un mes dirigiéndose á la dirección, 30, Faubg. Montmartre, Paris.

DENTICINA INFALIBLE
Preguntad á millares de madres y los dirán que han cuidado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hace en barro-suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferreca, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botier de Fernández Izquierdo, y al pomayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. **Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.**

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT
Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares. La Facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,** Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los **HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la **INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.** De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

LA MARGARITA EN LOECHES
antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antistilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la **La Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido rotar ninguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. Manuel Saenz (uez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato de hierro y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** sobre cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, Hígans, tosel rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre. Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso diario.)

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL JARABE HENRY MURE
Buena éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE Epilepsia - Histérico - Convulsiones, Vértigos - Místico, Epilepsia - Crisis nerviosas, Jaquecos - Baille de San Víctor - Desvanecimientos - Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal - Congestiones cerebrales - Diabete Azucarada - Insomnios - Espasmos - Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden. **HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)** VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO LXIX
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan. **La Moda Elegante Ilustrada** dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural, magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**. **ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.** En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones